



## M.D. E. AMADO ANDRÉS LOZANO BAUTISTA

amado\_lozano2@hotmail.com · teléfono 5518507618

<https://www.instagram.com/andreslozano737/> ·

<https://www.tiktok.com/tiktokstudio/upload?lang=es> · <https://x.com/AndresL92521443>

Fecha de Nacimiento: 20 de octubre de 1974

Lugar de Nacimiento: Ciudad de México

Estado Civil: Casado

### Visión de la función jurisdiccional

Visualizo una función jurisdiccional con experiencia, profesional y moderna, aprovechando el uso de las tecnologías de la información, sin alejarse de las personas, comprometida con la tutela de los derechos humanos de todas y de todos. Proactiva en la implementación de mecanismos permanentes que favorezcan el acceso a los contenidos técnico-jurídicos de sus determinaciones incluso a las personas no relacionadas con el lenguaje judicial, pedagógica en el dictado de sus fallos, transparente hacia la ciudadanía en el manejo de su presupuesto y en la explicación de sus determinaciones, favoreciendo en todos los aspectos la rendición de cuentas y sobre todo honesta.

### Propuesta de mejora a la función jurisdiccional.

Fundamentalmente fortalecer los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas tanto en los procesos judiciales, como en la emisión de las sentencias y en general sobre la conducta y trabajo del personal.

Hacer de la capacitación una política pública de la función para que jueces, magistrados y personal jurisdiccional estemos actualizados. Depurar formatos y mejorar nuestras prácticas en el trámite y sustanciación para hacerlas más efectivas, rápidas y certeras.

Facilitar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos en situaciones vulnerables, mediante la simplificación de procedimientos y la eliminación de barreras burocráticas. Un servicio de defensoría de oficio de gran calidad.

Implementar medidas estrictas para prevenir y sancionar la corrupción dentro del sistema judicial; y normalizar el uso de tecnología para agilizar los procesos judiciales, como sistemas de gestión de casos electrónicos y audiencias virtuales.

## EXPERIENCIA

2025

**COORDINADOR OPERATIVO DE PONENCIA**, EN EL TRIBUNAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Organizando el trabajo de la ponencia y desahogando temas administrativos de la misma.

2023 – 2024

**SECRETARIO EJECUTIVO**, DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TEPJF, V CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Desempeñando actividades de apoyo a la Presidencia de la Sala en aspectos administrativos y jurisdiccionales, presentación de sesiones públicas, elaboración del informe anual de labores, realizando visitas guiadas a las instalaciones de la Sala, siendo enlace con las autoridades electorales de la circunscripción, organizando eventos y ciclos de conferencias.

2014 – 2016

**SECRETARIO DE ESTUDIO CUENTA, COORDINADOR DE PONENCIA**, EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Coordinando la ponencia y elaborando proyectos de acuerdos y sentencias.

2013 – 2014

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA** EN SALA REGIONAL DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Elaborando proyectos de acuerdos y sentencias.

2008 – 2012 Y 2016-2023

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, COORDINADOR DE PONENCIA**, EN LA SALAS REGIONALES DEL PROPIO TRIBUNAL, DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES IV Y V, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE TOLUCA, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS PERIODOS 2008-2012, 2006, Y 2017 -2023, RESPECTIVAMENTE

Elaborando proyectos de acuerdos y sentencias y coordinando los trabajos de las ponencias, integrando comisiones y siendo parte de la Comisión de Jurisprudencia de las salas.

2001 – 2006

**SECRETARIO AUXILIAR, Y DE ESTUDIO CUENTA ADJUNTO**, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Elaborando proyectos de acuerdos y sentencias.

## EDUCACIÓN

JUNIO 2021

**MAESTRÍA EN MATERIA PROCESAL ELECTORAL**, POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA UNAM;

MARZO 2023

**MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARIDAD  
POLÍTICO-ELECTORAL**, POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA

**ENERO 2004**

**ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL** EN LA UNIVERSIDAD DE  
SALAMANCA, ESPAÑA

**OCTUBRE 2000**

**LICENCIADO EN DERECHO** POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

## **VISIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Visualizo a la función de juzgar como un privilegio y una distinción, no como un poder. La posibilidad de intervenir en la resolución de controversias entre entes de igual dignidad, desde un punto de vista firme pero humilde, y constituir un factor efectivo de conciliación y paz social, es una tarea que sólo puede ejercerse desde el servicio a las personas.

Un tribunal con alma, respetuoso y tolerante, que garantice un trato equitativo entre las partes, es la base para la construcción y recuperación de la confianza en nuestro poder judicial.